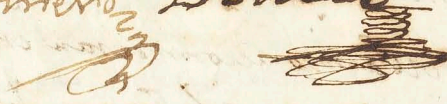


Honorable J. de la Junta que acordada lo comen-
 se vio la representacion del May. de Excmo. de
 el Excmo. de 1860. en el copio de quatro
 uno de los decretos en Junta de 18 de Oct. pro-
 pios de. Que me d. a manifestar el Sr. Doucet lo
 necesidad del copio que se ha hecho como un
 uion se abone adho adm. en suentaj la cooperada
 Cantidad

Con lo que conchuo me Junta y paro ala Vista en
 Enfermo quedando a Semana el Sr. Doctoral
 lo firmaron en que Certifico =

D. Romero Doucet *manu*


Juan P. sustituido
 suio &

Almeria con Marzo 1868.

Ala Suma veridia con unieron lo Sr. Doucet
 y Manu Tarrasa.

sobre la parte de sero el Excmo. de Juan Antonio Torrella Pract
 vicio de M. Hosp. en que se le abone el otario
 de engado de que enibe una Casa para fin de
 parados Febreo y se acordó: se enaproxime p.
 quando haya lugar: tambien se le abone el
 lo viene se ena y guano en. conaprox. and
 Salario de la Refundido Febreo de un año